Fondo Solidario para la Familia Microempresaria

CREDITOS REINTEGRATE

Institución:	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria
Nombre:	CREDITOS REINTEGRATE
Dirección:	Oficinas centrales : Prolongación Calle Arce, entre 39 y 41 Avenida Norte, #2119, San Salvador Centro de Servicio Santa Ana: Calle libertad entre 9ª. Y 11 Av. Nte., Centro de gobierno, Santa Ana. Centro de Servicio San Miguel: Barrio Concepción, 15a. Calle Oriente, entre la 10a. y la 8a. Avenida Sur, ex centro FENADESAL, municipio de San Miguel.
Horario:	LUNES A VIERNES 8:00 AM A 4:00 P.M.
Tiempo de respuesta:	5 días hábiles, a partir de que el cliente complete la documentación
Área responsable:	Coordinación de Créditos y Recperación
Encargado del servicio:	Coordinador de Créditos
Descripción:	Esta línea de crédito está diseñada para fomentar la inclusión financiera de personas retornadas o en riesgo de migrar, facilitando su reintegración mediante el acceso a créditos adaptados a sus necesidades emprendedoras.
Requisitos generales:	Ser legalmente capaz de contraer obligaciones. Tener negocio propio, contar con un proyecto factible, o este por iniciar un negocio, debiendo preferentemente poseer experiencia en el rubro o actividad para la cual solicita financiamiento. Poseer buenas referencias crediticias. En caso de haber tenido créditos con otras instituciones, sean estas bancarias, fundaciones u organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro.
Costo:	Link: https://bit.ly/2ImP2RD De acuerdo a lo establecido en tabla de comisiones y cobros administrativos.